



Forma de trabajo -Servicio de Regularización-

Etapa 1

Para la evaluación de factibilidad de la regularización se le solicitará al propietario el certificado de informes previos (CIP) de su sitio, que entrega la municipalidad correspondiente a su terreno, el certificado de dominio vigente, solicitándolo en Conservador de Bienes Raíces de la comuna donde se ubica el inmueble, y el certificado de avalúo fiscal descargable en la página web del SII.

Además, se realizará una visita en terreno para tomar las dimensiones generales de la construcción, luego se entregará un 3d con los resultados del estudio de cabida y factibilidad de la regularización, para acordar una reunión en una notaría para firmar el contrato de trabajo.

Etapa 2

En esta etapa se realizará, en una notaría previamente acordada, una reunión para firmar el contrato de trabajo

Para esto se le enviara, vía mail el contrato con su anexo al cliente para su revisión antes de la reunión en la notaría para firmar el contrato de trabajo.

Etapa 3

se realizará la recopilación de la información en terreno para las especificaciones técnicas EETT. y la planimetría. -visita a la propiedad previo acuerdo entre las partes.

Junto con esto, el propietario, hará entrega de todos los documentos, originales o copias notariales, descritos a continuación, para el correcto ingreso de los expedientes a presentar en la municipalidad indicada.

Documentación requerida para el ingreso de la carpeta municipal:

Copia de la escritura de la propiedad

Certificado de dominio vigente

Certificado de avalúo fiscal

Derechos municipales

Certificado de informes previos

Formulario único de estadísticas de edificación

Certificado de número

Solicitud de permiso de obra menor SOM.

Entre otros, según solicitud de la municipalidad correspondiente.

Se realizará la preparación de la carpeta municipal con toda la documentación, planimetrías y EETT. Requeridas para el ingreso municipal.

Etapa 4.

Ingreso de la carpeta municipal, al municipio correspondiente.

Etapa 5.

Correcciones de las observaciones municipales ingresadas y re-ingreso municipal.

Etapa 6.

Recepción final

Contacto ARQ ECO : arq.eco2.0@gmail.com

ARQUITECTAS:

Ana Martínez Gavilán +569 9924 0717

Paola Rojas Vegas +569 7389 1863